

fac.

miel Trelles

0



101
09-

N° TRAMITE: 49131-0041-19
DOCUMENTO: Nombramiento
EXP: 148037

22/07/19 09:19

11-06-19.1
15h23.

19.37
09-05-19
100114

Paute, 17 de abril de 2019 ✓

30
11/06/2019
15h23

Señor

Luis Eduardo Pacheco Saguay.

Ciudad.

De mi consideración:

Me es grato comunicar a usted que la Junta Universal de Accionistas de la compañía CBVISION S.A., llevada a cabo al 16 de abril del 2019, tuvo el acierto de designar a usted como GERENTE de la citada compañía para el periodo estatutario de dos años, nombramiento que tendrá vigencia hasta que sea legalmente reemplazado.

De conformidad con el Estatuto, a usted le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía; sus deberes y atribuciones son los establecidos en la ley y los Estatutos de la Compañía, cuya escritura de constitución fue celebrada en la Notaria Segunda del Cantón Paute, el 19 de abril de 2012, legalmente inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Paute, el 21 de mayo de 2012, bajo el No. 4 del Registro Mercantil.

Particular que comunico a usted para los fines pertinentes.

Atentamente,

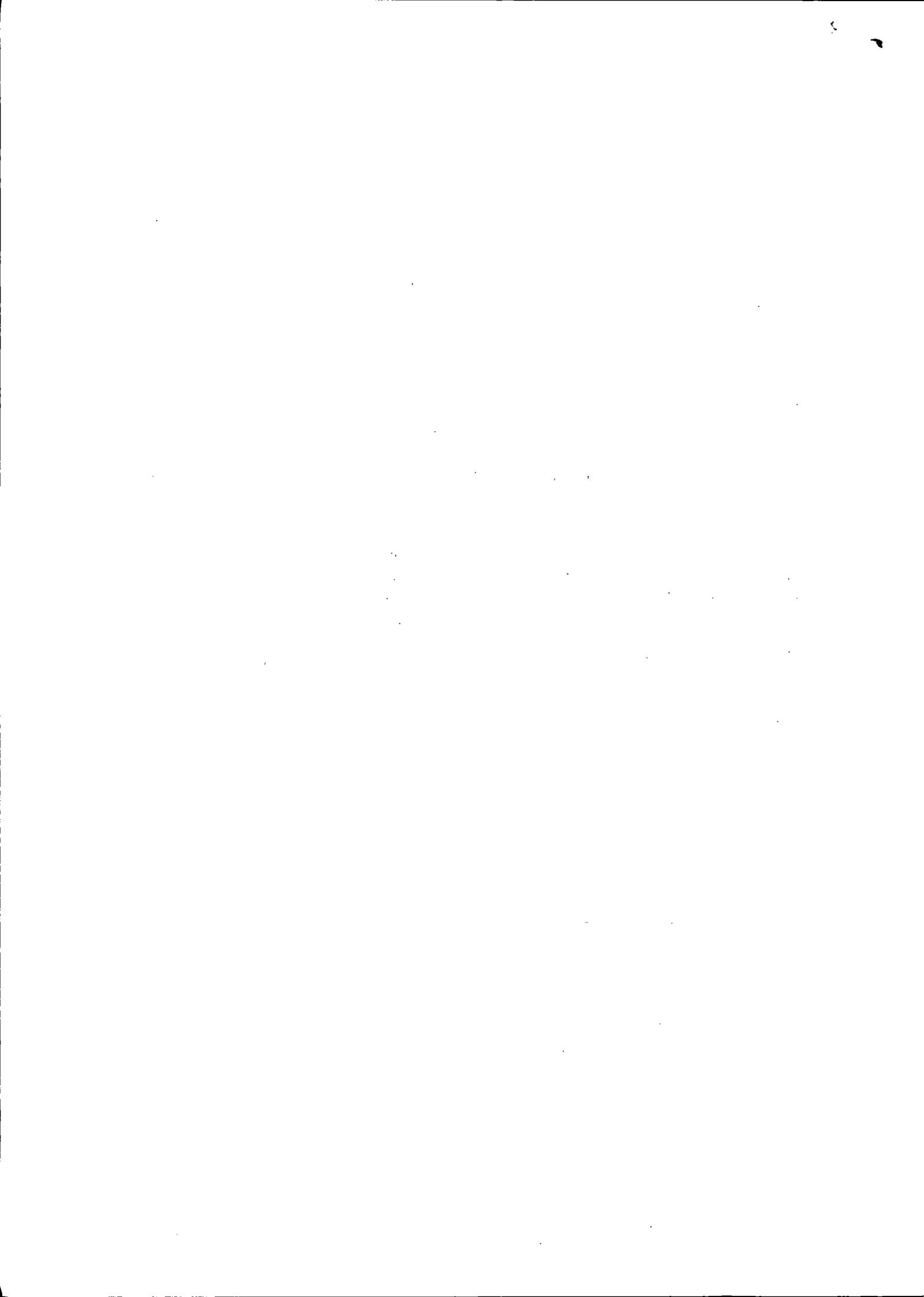
María Lourdes Pacheco Saguay

PRESIDENTA DE LA COMPAÑÍA CBVISION S.A.

ACEPTO EL NOMBRAMIENTO QUE ANTECEDE.

Luis Eduardo Pacheco Saguay

GERENTE DE LA COMPAÑÍA CBVISION S.A.



ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CBVISION S.A.

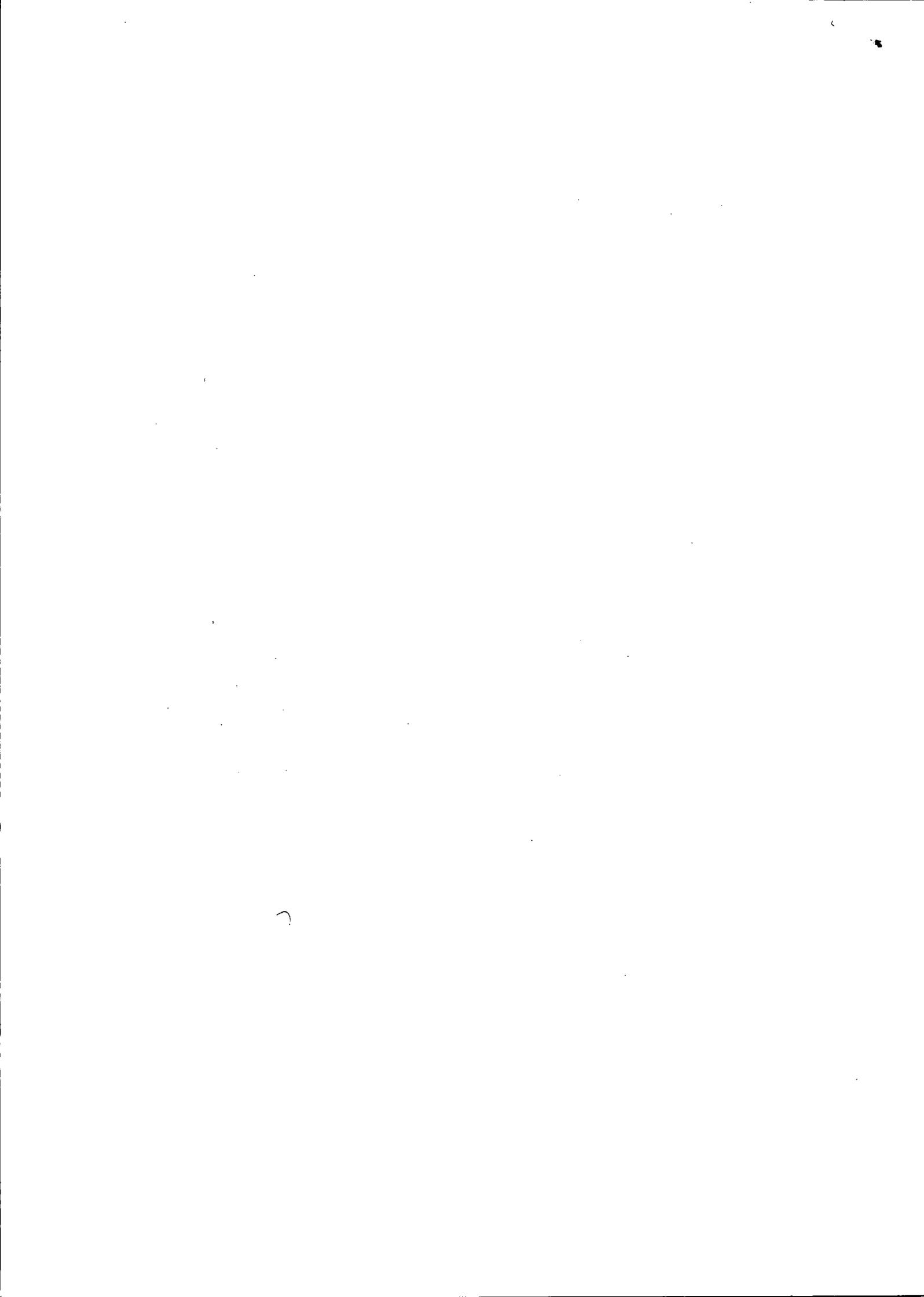
En la Ciudad de Paute, de la provincia del Azuay, en el domicilio de la Compañía, ubicado en la calle Antonio Tapia 2-20 y Luntur, a los DIEZ Y SEIS días del mes de ABRIL del 2019, a las 16h00, con la asistencia de las accionistas señoras: Jenny Lourdes Condo Bau y María Lourdes Pacheco Saguy, titulares de 798 y 2 acciones respectivamente, que representan la totalidad del capital social de la compañía (ochocientos acciones de un dólar cada una), y con la aceptación unánime de las asistentes, se instala la **Junta General Universal de Accionistas de la Compañía CBVISION S.A.**, con el objetivo de tratar los siguientes puntos: 1) Resolución sobre la celebración de la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía; y 2) Elección y designación de Presidente y Gerente de la Compañía. Preside la Juan de la señora María Lourdes Pacheco Saguy, Presidenta de la Compañía y actúa como secretaria la señora Jenny Lourdes Condo Bau. Seguidamente se pasa a tratar los puntos del orden del día: 1) Resolución sobre la celebración de la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía. Los asistentes por unanimidad aceptan la celebración de esta Junta General Universal de Accionistas, cuya acta deberá ser firmada por todos los asistentes para su validez; y, 2) **Elección y designación de Presidente y Gerente de la Compañía.** Por pedido de la señora María Lourdes Pacheco Saguy, por secretaria se da lectura de los artículos 14, 16, 21, 23, 24, 25 y 26 de los estatutos, que regulan el Gobierno y Administración de la Compañía y sobre el nombramiento, funciones y periodo de Presidente y Gerente. **Luego de la lectura por unanimidad del capital social de la compañía la Junta General Universal de Accionistas designa como Presidente de la Compañía a la Señora María Lourdes Pacheco Saguy, por el periodo estatutario de dos años, y, al señor Luis Eduardo Pacheco Saguy, DESIGNA como Gerente de la compañía, por el periodo estatutario de dos años. Se dispone se realicen las comunicaciones respectivas.** A las 17H00 la Presidente de la Junta declara un receso de 30 minutos para que la secretaria redacte el acta, misma que deberá ser aprobada en esta Junta. A las 17H30, se reinstala la Junta, para la lectura y aprobación del acta. Por secretaria se da lectura la presente acta, misma que es aprobada por unanimidad, sin modificación alguna. A las 17H40 la Presidente de la Junta declara concluida la misma, firmando para constancia las accionistas asistentes a la Junta que representa la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía.

María Lourdes Pacheco Saguy

**ACCIONISTA, PRESIDENTE DE LA
COMPAÑÍA CBVISION S.A.**

Luis Eduardo Pacheco Saguy

ACCIONISTA, GERENTE DE LA COMPAÑÍA



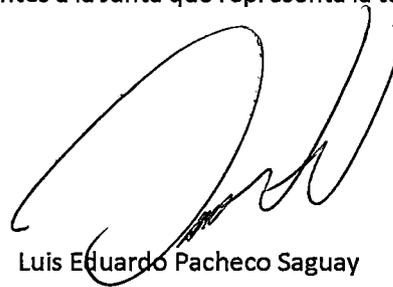
ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CBVISION S.A.

En la Ciudad de Paute, de la provincia del Azuay, en el domicilio de la Compañía, ubicado en la calle Antonio Tapia 2-20 y Luntur, a los DIEZ Y SEIS días del mes de ABRIL del 2019, a las 16h00, con la asistencia de las accionistas señoras: Jenny Lourdes Condo Bau y María Lourdes Pacheco Saguay, titulares de 798 y 2 acciones respectivamente, que representan la totalidad del capital social de la compañía (ochocientos acciones de un dólar cada una), y con la aceptación unánime de las asistentes, se instala la **Junta General Universal de Accionistas de la Compañía CBVISION S.A.**, con el objetivo de tratar los siguientes puntos: 1) Resolución sobre la celebración de la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía; y 2) Elección y designación de Presidente y Gerente de la Compañía. Preside la Juan de la señora María Lourdes Pacheco Saguay, Presidenta de la Compañía y actúa como secretaria la señora Jenny Lourdes Condo Bau. Seguidamente se pasa a tratar los puntos del orden del día: 1) Resolución sobre la celebración de la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía. Los asistentes por unanimidad aceptan la celebración de esta Junta General Universal de Accionistas, cuya acta deberá ser firmada por todos los asistentes para su validez; y, 2) **Elección y designación de Presidente y Gerente de la Compañía.** Por pedido de la señora María Lourdes Pacheco Saguay, por secretaria se da lectura de los artículos 14, 16, 21, 23, 24, 25 y 26 de los estatutos, que regulan el Gobierno y Administración de la Compañía y sobre el nombramiento, funciones y periodo de Presidente y Gerente. **Luego de la lectura por unanimidad del capital social de la compañía la Junta General Universal de Accionistas designa como Presidente de la Compañía a la Señora María Lourdes Pacheco Saguay, por el periodo estatutario de dos años, y, al señor Luis Eduardo Pacheco Saguay, DESIGNA como Gerente de la compañía, por el periodo estatutario de dos años. Se dispone se realicen las comunicaciones respectivas.** A las 17H00 la Presidente de la Junta declara un receso de 30 minutos para que la secretaria redacte el acta, misma que deberá ser aprobada en esta Junta. A las 17H30, se reinstala la Junta, para la lectura y aprobación del acta. Por secretaria se da lectura la presente acta, misma que es aprobada por unanimidad, sin modificación alguna. A las 17H40 la Presidente de la Junta declara concluida la misma, firmando para constancia las accionistas asistentes a la Junta que representa la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía.



María Lourdes Pacheco Saguay

**ACCIONISTA, PRESIDENTE DE LA
COMPAÑÍA CBVISION S.A.**



Luis Eduardo Pacheco Saguay

ACCIONISTA, GERENTE DE LA COMPAÑÍA

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be supported by a valid receipt or invoice. This ensures transparency and allows for easy auditing of the accounts.

In the second section, the author outlines the various methods used to collect and analyze data. This includes both primary and secondary research techniques. The goal is to gather comprehensive information that can be used to identify trends and make informed decisions.

The third section provides a detailed overview of the results obtained from the data analysis. It highlights key findings and discusses their implications for the organization. The author notes that while there are some challenges, the overall outlook is positive, provided that certain strategic actions are taken.

Finally, the document concludes with a series of recommendations for future work. These suggestions are based on the insights gained from the current study and are intended to help the organization achieve its long-term goals.

2

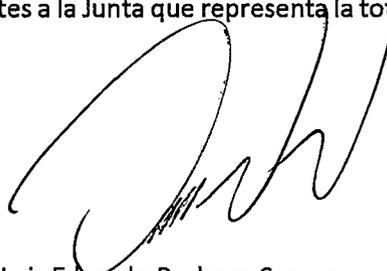
ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CBVISION S.A.

En la Ciudad de Paute, de la provincia del Azuay, en el domicilio de la Compañía, ubicado en la calle Antonio Tapia 2-20 y Luntur, a los DIEZ Y SEIS días del mes de ABRIL del 2019, a las 16h00, con la asistencia de las accionistas señoras: Jenny Lourdes Condo Bau y María Lourdes Pacheco Saguy, titulares de 798 y 2 acciones respectivamente, que representan la totalidad del capital social de la compañía (ochocientos acciones de un dólar cada una), y con la aceptación unánime de las asistentes, se instala la **Junta General Universal de Accionistas de la Compañía CBVISION S.A.**, con el objetivo de tratar los siguientes puntos: 1) Resolución sobre la celebración de la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía; y 2) Elección y designación de Presidente y Gerente de la Compañía. Preside la Juan de la señora María Lourdes Pacheco Saguy, Presidenta de la Compañía y actúa como secretaria la señora Jenny Lourdes Condo Bau. Seguidamente se pasa a tratar los puntos del orden del día: 1) Resolución sobre la celebración de la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía. Los asistentes por unanimidad aceptan la celebración de esta Junta General Universal de Accionistas, cuya acta deberá ser firmada por todos los asistentes para su validez; y, 2) **Elección y designación de Presidente y Gerente de la Compañía.** Por pedido de la señora María Lourdes Pacheco Saguy, por secretaria se da lectura de los artículos 14, 16, 21, 23, 24, 25 y 26 de los estatutos, que regulan el Gobierno y Administración de la Compañía y sobre el nombramiento, funciones y periodo de Presidente y Gerente. **Luego de la lectura por unanimidad del capital social de la compañía la Junta General Universal de Accionistas designa como Presidente de la Compañía a la Señora María Lourdes Pacheco Saguy, por el periodo estatutario de dos años, y, al señor Luis Eduardo Pacheco Saguy, DESIGNA como Gerente de la compañía, por el periodo estatutario de dos años. Se dispone se realicen las comunicaciones respectivas.** A las 17H00 la Presidente de la Junta declara un receso de 30 minutos para que la secretaria redacte el acta, misma que deberá ser aprobada en esta Junta. A las 17H30, se reinstala la Junta, para la lectura y aprobación del acta. Por secretaria se da lectura la presente acta, misma que es aprobada por unanimidad, sin modificación alguna. A las 17H40 la Presidente de la Junta declara concluida la misma, firmando para constancia las accionistas asistentes a la Junta que representa la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía.



María Lourdes Pacheco Saguy

**ACCIONISTA, PRESIDENTE DE LA
COMPAÑÍA CBVISION S.A.**



Luis Eduardo Pacheco Saguy

ACCIONISTA, GERENTE DE LA COMPAÑÍA

The first part of the report deals with the general situation of the country and the progress of the work during the year. It is followed by a detailed account of the various projects and the results achieved.

The second part of the report is devoted to a detailed description of the various projects and the results achieved. It is followed by a detailed account of the various projects and the results achieved.

The third part of the report is devoted to a detailed description of the various projects and the results achieved. It is followed by a detailed account of the various projects and the results achieved.

The fourth part of the report is devoted to a detailed description of the various projects and the results achieved. It is followed by a detailed account of the various projects and the results achieved.

The fifth part of the report is devoted to a detailed description of the various projects and the results achieved. It is followed by a detailed account of the various projects and the results achieved.

The sixth part of the report is devoted to a detailed description of the various projects and the results achieved. It is followed by a detailed account of the various projects and the results achieved.

The seventh part of the report is devoted to a detailed description of the various projects and the results achieved. It is followed by a detailed account of the various projects and the results achieved.

The eighth part of the report is devoted to a detailed description of the various projects and the results achieved. It is followed by a detailed account of the various projects and the results achieved.



REGISTRO DE LA PROPIEDAD

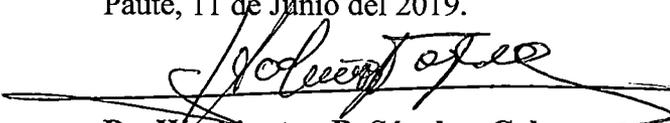
CANTÓN PAUTE

RAZON:

Repertorio N° 37

Fecha de Repertorio: 09/05/2019

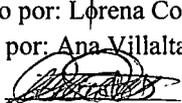
LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN PAUTE, CERTIFICA: Que, el presente Nombramiento de GERENTE de CBVISION S.A., queda inscrita en esta fecha bajo el número 30 del Registro de Nombramientos. Paute, 11 de Junio del 2019.


Dr. Washington B. Sánchez Calero

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL (E)

Digitado por: Lorena Cobos

Inscrito por: Ana Villalta









ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO